



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP
**FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN PÚBLICA DE
TRABAJO DE GRADO EN LOS CICLOS TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL**

Código: P05 - FT-13
Fecha: 2017-07-28
Versión: 2
Página 1 de 2

MODALIDAD	INVESTIGACIÓN		MONOGRAFÍA		PASANTÍA	
	TRABAJO DE GRADO		PLAN EXPORTADOR		LÍNEAS DE PROFUNDIZACIÓN	

TÍTULO DEL PROYECTO	
----------------------------	--

NOMBRE DEL (DE LOS) ESTUDIANTE (S)		CÓDIGO (S)	
---	--	-------------------	--

TÍTULO AL QUE ASPIRA (N)	TECNOLÓGICO		PROFESIONAL	
---------------------------------	--------------------	--	--------------------	--

UNIDAD ACADÉMICA	SISTEMAS Y ELECTRICIDAD		ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA		CIENCIAS AMBIENTALES Y AGROPECUARIAS	
-------------------------	-------------------------	--	-----------------------------	--	--------------------------------------	--

PROGRAMA ACADÉMICO		FECHA	DD/MM/AA
---------------------------	--	--------------	----------

COMPONENTES	EVALUACIÓN						PONDERACIÓN
	PESO %	Excepcional 5.0	Excelente 4.5 - 4.9	Bueno 4.0 - 4.4	Regular 3.0 - 3.9	Malo <3.0	
Conocimiento, dominio y profundidad en la presentación del tema.	20%						
Desarrollo de los objetivos planteados.	10%						
Coherencia en la presentación de los temas desarrollados.	15%						
Impacto de los resultados obtenidos.	10%						
Conclusiones y su relación al cumplimiento de los objetivos.	10%						
Aporte significativo del trabajo al desarrollo de la institución y de la región.	15%						
Trabajos futuros	5%						
Respuesta a la sesión de preguntas.	15%						

TOTAL	100%
--------------	------

NOTA FINAL _____

Nota final en letras: _____



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP
**FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN PÚBLICA DE
TRABAJO DE GRADO EN LOS CICLOS TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL**

Código: P05 - FT-13
Fecha: 2017-07-28
Versión: 2
Página 2 de 2

OBSERVACIONES

¿TIENE ALGUNA RECOMENDACIÓN ADICIONAL RESPECTO AL TRABAJO DESARROLLADO?

NOMBRE DEL JURADO EVALUADOR _____

FIRMA _____

INSTITUCIÓN _____

NOTA

El proceso de evaluación del trabajo de grado se realiza conforme al Acuerdo 024 del 20 de junio de 2017, y en especial a lo establecido en el Artículo 7, Parágrafo 2.